

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 3 del 2013

Señores
Accionistas de LASTRAGG S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con el Art. 20 de la Ley de Compañías literal a), presento a consideración de ustedes, el INFORME DE GERENTE, correspondiente al ejercicio económico fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2012. Para lo cual se están adjuntando los Estados Financieros básicos para su análisis y conocimiento.

Como ustedes podrán apreciar la Compañía se ha manejado con las mismas políticas y procedimientos emanados por nuestra institución, así como también con normas y leyes que regulan nuestra actividad.

En este periodo contable hemos obtenido una Utilidad de US\$4.144.43, la misma que se ha generado por la actividad de la misma, un reparto de utilidades para los trabajadores de US\$621.66.

No está por demás indicarles que pongo a su entera disposición los documentos contables para cualquier revisión que deseen realizar.

Así mismo dejo constancia de mi agradecimiento por el apoyo y confianza en mí depositados.

Atentamente,


Arq. LUIS CARLOS CHINCHILLA M.
GERENTE GENERAL